

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LV — Nº 6977 EDICION DE 14 PAGINAS Aparece los días hábiles	MARTES, NOVIEMBRE 12 DE 1963	Correo Argentino	TABIFA REDUCIDA CONCESION N 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 778.628
---	------------------------------	---------------------	--

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND
 Gobernador de la Provincia
 Dr. EDUARDO PAZ CHAIN
 Vice Gobernador de la Provincia
 Dr. GUILLERMO VILLEGAS
 Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
 Ing. FLORENCIO ELIAS
 Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
 Dr. DANTON CERMESONI
 Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536
 TELEFONO Nº 4780
 Sr. JUAN REYMUNDO ARIAS
 Director

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:
 7,30 a 11,30 horas

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias);

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000.00 (DOS MIL PESOS MÍN DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

DECRETOS Nros. 4826 del 24-10-62 y AMPLIATORIO Nº 4960 del 30-10-62

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" - atrasado de más de un mes hasta un año	" 10.00
" - atrasado de un año hasta tres años	" 15.00
" - atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 35.00
" - atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 50.00
" - atrasado de más de 10 años	" 75.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 100.00	Semestral	" 300.00
Trimestral	" 200.00	Anual	" 600.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 18.00 (Diez y ocho pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro. Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos) la palabra. El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 70.00 (setenta pesos). Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento. Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

- 1º) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 93.00
- 2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 150.00
- 3º) De más de 1/2 y hasta 1 página " 270.00
- 4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) ó más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días		Exce- dente		Hasta 20 días		Exce- dente		Hasta 30 días		Exce- dente	
	\$	\$			\$	\$	\$	\$	\$	\$		
Sucesorios	195.—	14.—	cm.		270.—	20.—	cm.		390.—	27.—	cm.	
Poseción Treintañal y Deslinde	270.—	20.—	"		540.—	36.—	"		600.—	54.—	"	
Remate de Inmuebles y Automotores ..	270.—	20.—	"		540.—	36.—	"		600.—	54.—	"	
Otros Remates	195.—	14.—	"		270.—	20.—	"		390.—	27.—	"	
Edictos de Minas	540.—	36.—	"		—.—	—.—	"		—.—	—.—	"	
Contratos o Estatutos de Sociedades ..	2.50	la palabra			4.—	—.—			—.—	—.—		
Balances	390.—	30.—	cm.		600.—	54.—	"		900.—	60.—	"	
Otros Edictos Judiciales y avisos ...	270.—	20.—	"		540.—	36.—	"		600.—	54.—	"	

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 15710 — s/p. Cía. Minera Gral. San Martín Ltda. — Expte. Nº 4147—C.	3638
Nº 15709 — s/p. Cía. Minera Gral. San Martín Ltda. — Expte. Nº 4139—C.	3638
Nº 15708 — s/p. Cía. Minera Gral. San Martín Ltda. — Expte. Nº 4135—C.	3638 al 3639
Nº 15707 — s/p. Cía. Minera Gral. San Martín Ltda. — Expte. Nº 4150—C.	3639
Nº 15706 — s/p. Carlos José Mendoza — Expte. Nº 4403—M.	3639
Nº 15705 — s/p. Hebe Mendoza de López — Expte. Nº 4430—M.	3639
Nº 15704 — s/p. José Mendoza — Expte. Nº 4431—M.	3639
Nº 15703 — s/p. José Mendoza — Expte. Nº 4404—M.	3639
Nº 15629 — s/p. Nelda Valdez de Villada. Expte. Nº 4477—V.	3639

EDICTO CITATORIO:

Nº 15641 — s/p. Julio Díaz Villalba	3639
Nº 15599 — s/p. Anastacio Nicás	3639

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 15670 — De don Vicente Manuel Peralta	3639
Nº 15657 — De don Ricardo Gutiérrez	3639
Nº 15651 — De don Walterio Florencio Ibarra y María Elena Frías de Ibarra	3639
Nº 15637 — De don Ramón Pedraza y de doña Dolores Acosta de Pedraza	3639
Nº 15634 — De doña Marta Rufino de Salvatierra	3639
Nº 15615 — De doña Zulema Oster de Echenique.	3639 al 3640
Nº 15609 — De don Amado Daud	3640

PAGINAS

PAGINAS

Nº 15504	De doña Rosa Aranda de Navarrete	3640
Nº 15596	De doña María Esther Diez de Blasco	3640
Nº 15591	De doña Olegaria Vega de Antolín	3640
Nº 15590	De don José Luis Medina	3640
Nº 15588	De don Salomón Abraham	3640
Nº 15587	De Roberto Genaro Sueldo	3640
Nº 15584	De don Jorge Mamani	3640
Nº 15582	De doña Lorenza L. Cabrera de Rubio	3640
Nº 15581	De don Ramón Vila	3640
Nº 15562	De don José Salas	3640
Nº 15555	De doña María Elena Valdez de Surial	3640
Nº 15549	De don Chilo Miguel	3640
Nº 15545	De don Tomás Copa	3640
Nº 15526	De don Humberto Torre y Yolanda Martínez Torres de Torres	3640
Nº 15520	De don Servando Montero	3640
Nº 15510	De doña María Antonio Aguilar de Sembinielli	3640
Nº 15508	De don Eugenio Tosoni	3640
Nº 15507	De don Luis Gil Farrán	3640
Nº 15505	De don Rafael Cuadrado ó Rafael A. Cuadrado	3640
Nº 15502	De don Pedro Nebhan	3640
Nº 15494	De don Tomás Jiménez ó Jiménez Hernandez	3640
Nº 15489	De doña Sara Azucena Durán ó Durand	3640
Nº 15479	De doña Rosalía Suárez de Bazán	3640
Nº 15476	De don Juan Antonio Muñoz	3641
Nº 15468	De don Esteban Yañuk	3641
Nº 15467	De don José María Martínez	3641
Nº 15473	De don José Flores y Ernesto Flores	3641
Nº 15452	De don Bernardino Palavelo	3641
Nº 15448	De don Juan Salvo	3641
Nº 15439	De doña Mercedes Melgar de Díaz	3641
Nº 15434	De don Oteño Buccianti	3641
Nº 15404	De doña Lereta ó Teodora Medina	3641
Nº 15384	De don Francisco Escribano	3641
Nº 15385	De don Lucilo Ugarté	3641
Nº 15349	De don Doroteo Córdoba	3641
Nº 15340	De don Rodolfo Abán	3641
Nº 15339	De doña María Marta Aragón de López	3641
Nº 15337	De don Francisco Bravo	3641
Nº 15305	De doña Blanca Esperanza Rodríguez de Amaya	3641
Nº 15304	De doña Simona Vargas de Fernández y Florentín Fernández	3641
Nº 15303	De don Florencio San Agustín Vida	3641
Nº 15302	De don Fausto Eduardo Videla y Eleodora Conteno de Videla	3641
Nº 15301	De don Antonio Ignacio Torres y Clarisa Tapia de Torres	3641
Nº 15288	De don Miguel Dávalos y Arcadia Salas Vda. de Dávalos	3641
REMATOS JUDICIALES:		
Nº 15699	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Martini y Rossi vs. Ortíz Agustín A.	3642
Nº 15698	Por Julio C. Herrera — Juicio: Montero y Cía vs. Juan J. Silingo	3642
Nº 15697	Por Julio C. Herrera — Juicio: Madéz Noriega S. R. L. vs. Romano Nelly Guaymás de	3642
Nº 15696	Por Julio C. Herrera — Juicio: Tujman Enrique vs. Hores Juan Carlos	3642
Nº 15692	Por Efraín Racioppi — Juicio: Coggiola Armando vs. Próspero E. Bisceglia	3642
Nº 15694	Por Efraín Racioppi — Juicio: Cader vs. Carmelo Bevaqua	3642
Nº 15693	Por Efraín Racioppi — Juicio: Altobelli Rodolfo vs. Russo Oiené Carmelo	3642
Nº 15692	Por Efraín Racioppi — Juicio: Coggiola Armando vs. Próspero E. Bisceglia	3642
Nº 15689	Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Mateo Vicente y Otro vs. Roberto Pirona	3642
Nº 15688	Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Fernández Hnos. y Cía. S. R. L. vs. Soni Juan Carlos	3642
Nº 15684	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cornejo Ana López de vs. Pedro R. Pizarro	3642
Nº 15683	Por Efraín Racioppi — Juicio: Meljim J. Mudksi y Cía. S.R.L. vs. Rossi Hnos.	3642
Nº 15682	Por Efraín Racioppi — Juicio: Mouriño Pilar José vs. Marcelo Zavaleta	3642
Nº 15679	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Moscosó Ramos León vs. Fírmá Collavino Hnos.	3643
Nº 15678	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Durán Elsa S. Abán de p[er] el menor Nicolás Yapura vs. Juan Carlos Flores	3643
Nº 15659	Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Regional del Norte Argentino vs. Aramayo y Washington Hipólito	3643
Nº 15677	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Alfredo Brandeniburg vs. Ernesto Moreira	3643
Nº 15676	Por José A. Cornejo — Juicio: Rosario-Cuba vs. Zulema Monasterio	3643
Nº 15675	Por José A. Cornejo — Juicio: Helvecio R. Poma vs. Domingo Marinero	3643
Nº 15674	Por Juan A. Martearéna — Juicio: Lávaque Martina V. de vs. Salta S.A.	3643
Nº 15671	Por Martín Leguizamón — Juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Antonio Bayo	3643
Nº 15669	Por Julio C. Herrera — Juicio: Alias López Moya y Cía. S.A. vs. Leonela B. de Pacheco	3643
Nº 15668	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Yubran Dantur vs. Manzur Abdulatif	3643
Nº 15666	Por Raúl M. Casale — Juicio: Abraham Simón vs. Río Bermejo S. A.	3643 al 3644
Nº 15662	Por Julio C. Herrera — Juicio: Moraga Antonio vs. Di Pauli Vicente	3644
Nº 15660	Por Julio C. Herrera — Juicio: Vázquez Santos vs. Abate Armando	3644
Nº 15639	Por Julio C. Herrera — Juicio: Esber Jorge Tufic vs. Fernández Humberto	3644
Nº 15635	Por José A. Cornejo — Juicio: Emilio Espelta vs. Daniel y Juan Lezcano	3644
Nº 15630	Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Fiore de Requejo Graciela vs. García Dardo	3644
Nº 15614	Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Gloria Norry vs. Fortunato López	3644
Nº 15613	Por José A. Cornejo — Juicio: Valentín Hoyos y Otro vs. Héctor E. Lovaglio	3644
Nº 15606	Por Arturo Salvatierra — Juicio: Luza Justo vs. Marinero Domingo	3644
Nº 15603	Por Néstor A. Fernández — Juicio: Velázquez Leonidas vs. López Bernardo	3644 al 3645
Nº 15583	Por Raúl M. Casale — Juicio: Banco Péal de Salta vs. Amelia A. Vda. de Flores y Otros	3645
Nº 15561	Por Andrés Ilvento — Juicio: Gilemes Martina Gabriela Figueroa de vs. Cornejo de Arias Hostensia Eufrasia	3645
Nº 15556	Por José A. Cornejo — Juicio: Eduardo Carraro Postiglione vs. Ramona S. de Coraita	3645
Nº 15542	Por Efraín Racioppi — Juicio: Lovaglio Dante A. vs. Singh Yaguir	3645
Nº 15541	Por José A. Gómez Rincón — Juicio: Sucesión de Guzmán de Martínez, Juana y Silvio Martínez	3645
Nº 15539	Por Martín Leguizamón — Juicio: González Bonorino Elena Serrey de vs. Serrey Manuel	3645
Nº 15538	Por Martín Leguizamón — Juicio: José Russo vs. Manuel G. Lazarte	3645

PAGINAS

Nº 15536 — Por José A. Cornejo — Juicio: L.L.D.N. vs. Félix Vargas y Otra	3645 al 3646
Nº 15530 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Manresa Juan Pedro vs. Cecilia Félix H.	3646
Nº 15523 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Martínez Ismael vs. Rodríguez Luisa Basilia Y. de	3646
Nº 15522 — Por Julio C. Herrera — Juicio: Ferraro Pedro vs. Avance S.R.L.	3646
Nº 15509 — Por José A. Cornejo — Juicio: Helvecio R. Roma vs. Vicente Narz	3646
Nº 15471 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Barcelo Lidia Castro de vs. Isolina y Zollo Vargas	3646
Nº 15459 — Por José A. Cornejo — Juicio: Raúl Pérez vs. Rosa del Valle Juárez de Acosta	3646
Nº 15458 — Por José A. Cornejo — Juicio: Antonio Auad vs. Altos Hornos Güemes S.A.	3646
Nº 15387 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Radich Mario Gerardo vs. La Viña S.R.L.	3646
Nº 15382 — Por Efraín Racioppi — Juicio: Cia Mercantil Agrícola e Industrial S. R. L. vs. Robles Rodolfo	3646
Nº 15380 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Rentas Trinidad García de vs. Viterman Sarmiento	3646 al 3647
Nº 15320 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Périco Miguel é Hijos S.R.L. vs. Novo Emilio	3647
Nº 15292 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Vidal Caro Oscar vs. Oyarzu Francisco	3647

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 15690 — Ferraris Carlos S. vs. Nieva Guillermo	3647
Nº 15646 — Banco Provincial de Salta vs. Amelia Abraham Vda. de Flores y Otros	3647
Nº 15592 — Di Rico Eugenio vs. Genovese Pedro y Otro	3647
Nº 15453 — Zurita María Teresa Ottonello de vs. Panighini Roberto	3647

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 15610 — Promovido p[or] María F. Benavidez de Rivero	3647
Nº 15503 — Promovido por doña Elisa Rufino Cajal de Salinas	3647

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 15653 — Villa René Francisco vs. Rivero Teresa Etelvina	3647
--	------

INSCRIPCION MARTILLERO:

Nº 15658 — s/p. Ramón Horacio Cortez	3647
--	------

CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

Nº 15702 — Tonsa S. A.	3647 al 3648
-----------------------------	--------------

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

Nº 15701 — La Forestal Salteña S. R. L.	3648
--	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO:

Nº 15691 — Raúl García vende a favor de Oscar López Bartolomé	3648
Nº 15680 — Oscar Pieve a favor del Sr. Angel Rampulla	3648

EMISION DE ACCIONES:

Nº 15667 — Meridiano S. A.	3648
---------------------------------	------

SECCION AVISOS

A S A M B L E A S:

Nº 15700 — Altos Hornos Güemes S. A. — Para el día 30 del corriente	3648
Nº 15681 — La Inversora del Norte S.A. — Para el día 9 de diciembre de 1963.	3648
Nº 15649 — Juan Collado Núñez e Hijos S. A. — Para el día 20 del corriente	3648
Nº 15631 — Centro de EX-Alumnos de la Escuela Dr. Pedro A. Velázquez — El Tala — Para el día 13	3648
Nº 15628 — Centro Comercial de Orán — Para el día 24 del cte.	3648

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS AVISADORES

3648
3648

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 15710. — EDICTO DE MINA

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que la Cooperativa Minera Gra'l. San Martín el día 23 de junio de 1962 por expediente Nº 4147—C ha manifestado en el departamento de Los Andes, un yacimiento de cobre: "Taca-Taca Nº 2" punto de Referencia: Cumbre del Cerro Morado. De ahí sigue 4.000 metros Este y 5.800 metros Sur llegando al punto M. D. o labor legal. Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre de otros permisos mineros. En un radio de 5 Km. se encuentra registrado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina Taca-Taca Expte.

4133—G—62 de la misma sustancia por lo que se trata de una manifestación de un "nuevo criadero". Se proveyó conforme a los arts. 118 y 119 del Código de Minería. J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas.— Salta 26 de Julio de 1963.— Fdo: ROBERTO FRÍAS, Abogado Secretario.

12—21—11 y 2—12—63

Nº 15709 — EDICTO DE MINA: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de 60 días que la Cooperativa Minera General San Martín, el día 19 de junio de 1962 por Expte. Nº 4139—C, ha manifestado en el Departamento de Los Andes, un yacimiento de hematita, denominado: "Hematita 1".— Su ubicación es la siguiente: P. R. Cumbre del cerro "Cavi". De ahí sigue 950 metros Este llegando al punto de manifestación de descubrimiento.—

Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina, resulta ubicada la línea del lado Sud del perímetro del cateo Expte. 3639—C—61, que es del mismo solicitante.— En un radio de 5 kms. no se encuentran inscriptos otros puntos de manifestación de descubrimiento de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo mineral".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, veintiocho de agosto de 1963.— Fdo.: Roberto Frías, Abogado Secretario.

Es Copia:

e) 12—21—11 y 2—12—63.

Nº 15703 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que la Cooperativa Minera General San Martín, en 12 de junio de 1962, por Expte. 4135—C ha manifestado en

el Departamento de Los Andes, un yacimiento de cobre denominado: "Taca Taca 1".— De la cumbre del Cerro Morado (P.R.) síguese 2.000 metros Este y 4.800 metros Sur, llegando al punto de Manifestación de Descubrimiento.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— En un radio de 5 kms. no se encuentran inscriptos otros puntos de manifestación de descubrimiento de la misma sustancia, por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo mineral".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 8 de Octubre de 1963.

Roberto Frías

e) 12-21-11 y 2-12-63.

Nº 15.707 — EDICTO DE MINA.— El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que la Cooperativa Minera General San Martín Ltda., el 2 de julio de 1962, por Expte. 4150-C ha manifestado en el Departamento de Los Andes un yacimiento de manganeso denominado: "Mojón Nº 2". Inscripta gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento resultaría dentro del cateo Expte. 3601-C-60 que es del mismo solicitante.— A partir de la confluencia de los ríos Organullo y la Quebrada de Tuzgle, se toma 1840 mts. az. 208º donde se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Cueva Real", Expte. 3554-W-60 y de allí 700 mts. al Oeste y 150 mts. al Sur.— En un radio de 5 kms. no se encuentran inscriptos otros puntos de manifestación de descubrimiento de la misma sustancia, por lo que se trataría de un descubrimiento de "nuevo mineral".— Se proveyó conforme a los Arts. 118 y 119 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas. Salta, 4 de octubre de 1963.

Roberto Frías

Abogado-Secretario

e) 12-21-11 y 2-12-63.

Nº 15.704 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Carlos José Mendoza en 5 de marzo de 1963, por Expte. Nº 4403-M solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: PR cumbre del Cerro Remate; de ahí síguese 500 metros al Oeste y 4.000 metros al Sur al P. P.— De ahí 10.000 metros Sur; 2.000 metros Oeste; 10.000 metros Norte y 2.000 mts. Este.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta superpuesta hacia el Nor Este a los pedidos de pertenencias de las minas "Olga", Expte. Nº 3174-M-59 en 36 has. y "Stella" Expte. Nº 3115-M-59 en 24 has., quedando una superficie libre de 1940 has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 4 de octubre de 1963.

Roberto Frías

Abogado-Secretario

e) 12 al 25-11-63.

Nº 15.705 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica que Hebe Mendoza de López, en 27 de marzo de 1963 por Expte. Nº 4430-M, solicita en Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de Referencia: Cumbre del cerro "Remate".— De ahí síguese 500 metros Oeste; 4.000 metros Sur, llegando al Punto de Partida; de ahí 2.000 metros Este, de ahí 10.000 metros Sur; 2.000 metros Oeste y 10.000 metros Norte.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta superpuesta en 24 has. a la petición de mensura de la mina "San Justo", Expte. Nº 3116-C-59, quedando una superficie libre estimada en 1976 has.— Dentro de la superficie libre se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Laguna Seca", Expte. Nº 3117-C-59.— Se

proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 11 de octubre de 1963.

Roberto Frías
Abogado-Secretario

e) 12 al 25-11-63.

Nº 15.704 — EDICTO DE CATEO.— El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor José Mendoza, el 27 de marzo de 1963, por Expte. 4431-M, ha solicitado en el Departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de referencia y de partida: Confluencia de los Ríos Tuzgle y mojón, de ahí 1.000 metros Norte, 5.000 metros Oeste, 4.000 metros Sur, 5.000 metros Este y 5.000 metros Norte. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro de la misma, resultan ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "Mojón 1", Expte. 4151-C-62 y "Mojón 2", Expte. Nº 4150-C-62 y 18 has. de la petición de mensura de la mina "Cueva Real", Expte. 3554-W-60, quedando una superficie libre estimada en 1982 has.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas. Salta, 19 de agosto de 1963.— Fdo.: Roberto Frías, Abogado Secretario.

Es Copia:

e) 12 al 25-11-63.

Nº 15.703 — EDICTO DE CATEO: El Juez de Minas notifica a los que se consideren con derecho que el señor José Mendoza, el 6 de marzo de 1963, por Expte. Nº 4404-M, ha solicitado en el Departamento de los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Punto de referencia: Cumbre cerro Remate, de ahí síguese 2.500 mts. Oeste; 4.000 mts. Sur, fijando el P.P.; de ahí 10.000 metros Sur, 2.000 metros Oeste; 10.000 metros Norte y 2.000 metros Este. Inscripta gráficamente la zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al Art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro, Juez de Minas.— Salta, 19 de agosto de 1963.— Fdo.: Roberto Frías, Abogado Secretario.

Es Copia:

e) 12 al 25-11-63.

Nº 15.629 — EDICTO DE CATEO

El Juez de Minas notifica que Nelda Valdez de Villada en 14 de mayo de 1963, por Expte. Nº 4477-V solicita en Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia el Km. 108 del camino nacional Ruta 51, desde ahí 400 mts. 60º hasta el Punto de Partida. De ahí 3000 mts. 330º, 4000 mts. 60º, 5000 mts. 150º, 4000 mts. 240º y 2000 mts. 330º. Inscripta gráficamente resulta libre de pedimentos mineros.— Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería.— J. G. Arias Almagro.— Juez de Minas. Salta, 7 de octubre de 1963.

ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario

e) 6 al 19-11-63

EDICTO CITATORIO

Nº 15641 — REF.: Expte. Nº 1946/51. Julio Díaz Villalba s. o. p p/872. — Edicto Citatorio A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que el doctor, Julio Díaz Villalba, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 105 l/segundo, a derivar del Río Mojotoro y con carácter Temporal-Eventual, 209 Has. del inmueble "Torzalito", catastro 276, ubicado en el partido de Cobos, Departamento General Güemes.

Despacho, Administración Gral. de Aguas

e) 6 al 19-11-63.

Nº 15599 — REF. Expte. Nº 7567/N/62.— s.

Trans. p. p/155/3. — Edicto Citatorio

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Anastasio Nicas tiene solicitado transferencia a su nombre de la concesión original reconocida mediante Decreto Nº 9545 de fecha 14/11/51, para irrigar con un caudal de 5 l/seg. a derivar del Río Colorado, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 10 Has. del inmueble denominado Lote 18 de la Colonización "B", catastro Nº 450, ubicado en la Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán.— En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Salta, Administración General de Aguas

e) 30-10 al 13-11-63.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15670 — El Dr. RODOLFO JOSE URTUBEY, Juez en lo Civil y Comercial interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª. Nominación cita y emplaza por treinta días a los proveedores y acreedores de Dn. VICENTE MANUEL PERALTA, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio en trámite, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

SALTA, Noviembre 5 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 8-11 al 19-12-63

Nº 15657 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, en el Juicio Sucesorio de Ricardo Gutiérrez, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, como herederos o acreedores, para que hagan valer los mismos bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Marzo 29 de 1963.

e) 7-11 al 18-12-63

Nº 15651 — El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de WALTERIO FLORENCIO IBARRA y MARIA ELENA FRIAS DE IBARRA.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

SALTA, Octubre 31 de 1963.

e) 7-11 al 18-12-63

Nº 15.637 — Dr. Enrique A. Sotomayor. Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil y Comercial de la Provincia, cita, y emplaza a herederos y acreedores de don Ramón Pedraza y de doña Dolores Acosta de Pedraza, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, Octubre 3 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano-Secretario

e) 6-11 al 17-12-63

Nº 15.634 — SUCESORIO: La Doctora Judith L. de Pasquall, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Marta Rufino de Salvatierra. Metán, Octubre 25 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada-Secretaria

e) 6-11 al 17-12-63

Nº 15615 — EDICTO:

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta

(30) días a herederos, acreedores y los que se crean con derecho en el Sucesorio de doña Zulema Oster de Echenique, bajo apercibimiento de Ley.— Secretaria. Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.
e) 4—11 al 13—12—63.

Nº 15609 — EDICTO SUCESORIO:

S. Ernesto Yazlle, Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don AMADO DAUD.
S. R. N. Orán, Agosto de 1963.
Dra. Aydée E. Cáceres Cano — Secretaria Juzgado Civil y Comercial
e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15604 — El Señor Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ARANDA DE NAVARRETE.
SALTA, Octubre 10 de 1963.
Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15596 — EDICTOS

Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a. Inst. C. y C. 4a. Nom. cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de doña MARIA ESTHER DIEZ DE BLASCO — Expte. Nº 29.254/63, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley.
SALTA, Octubre 22 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 31—10 al 12—12—63

Nº 15591 — EDICTOS:

Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de Olegaria Vega de Antolín u Olegaria Vega, Salta, 24 de Octubre de 1963.
Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 31—10 al 11—12—63.

Nº 15590 — SUCESORIO: Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don José Luis Medina.— Salta, 28 de Octubre de 1963.— Angelina Teresa Castro, Secretaria.
Angelina Teresa Castro
Secretaria Juzgado 3º Nom. Civ. y Com.
e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15588 — SUCESORIO: Sr. Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salomón Abraham.
Metán, 25 de Octubre de 1963.
Milda Alicia Vargas
Abogada-Secretaria
e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15587 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Roberto Genaro Sueldo, por el término de 30 días.
Manuel Mogro Moreno
Secretario
e) 30—10 al 11—12—63.

Nº 15.584 — EDICTOS:

Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez de 1ª Instancia, C. y C., 3ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la suce-

sión JORGE MAMANI, por el término de treinta días.

Salta, 4 de octubre de 1963
Esc. ANGELINA T. CASTRO
Secretaria
29—10 al 10—12—1963

Nº 15.582 — La Dra. Judith L. de Pasqualli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LORENZA LUCINDA CABRERA DE RUBIO. — Metán, 24 de Octubre de 1963. — Milda Alicia Vargas — Abogada — Secretaria.
MILDA ALICIA VARGAS
Abogada — Secretaria
e) 29—10 al 10—12—1963

Nº 15.581 — La Dra. Judith L. de Pasqualli, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RAMON VILA, Metán, 24 de octubre de 1963. — Milda Alicia Vargas — Abogada — Secretaria.
MILDA ALICIA VARGAS
Abogada — Secretaria
e) 29—10 al 10—12—1963

Nº 15562 — EDICTO SUCESORIO:

S. ERNESTO YAZLLE, Juez C. y C. Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE SALA.
S. R. N. ORAN, Octubre 24 de 1963
Dra. Aydée E. Cáceres Cano
Juzgado Civil y Comercial — Secretaría
e) 28—10 al 9—12—63

Nº 15555 — SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA VALDEZ DE SORIA NOBLEGA.
SALTA, Octubre 22 de 1963
Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
e) 28—10 al 9—12—63

Nº 15549 — EDICTO:

El Dr. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Provincia de Salta, en el Expte. Nº 45096/63, carafulado: "Sucesorio — CHILO, Miguel", cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión. Publíquese por el término de treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño.
SALTA, Setiembre 19 de 1963.
Marcelino Julio Rasello — Escribano Secretario
e) 28—10 al 9—12—63

Nº 15545. — SUCESORIO. — El Doctor Enrique Sotomayor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don Tomás Copa. — Salta, 18 de Octubre de 1963.— Fdo.: Anibal Urribarri, Escribano Secretario.
25—10 al 6—12—63

Nº 15526 — SUCESORIO:

Dr. Enrique Sotomayor, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor SIXTO HUMBERTO TORRES Y YOLANDA MARTINA TORRES DE TORRES, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
SALTA, Octubre 16 de 1963
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 23—10 al 4—12—63

Nº 15420 — EDICTO:

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1a.

Inst. 4a. Nom. en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Servando Montero, para que hagan valer sus derechos en la sucesión del mismo, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Junio 3 de 1963
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 23—10 al 4—12—63

Nº 15510 — SUCESORIO:

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Inst. Civ. y Comercial, 5a. Nominación, cita y emplaza por 30 días bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA AGUILAR DE SEMBINELLI y de FELISA DI PIETRO DE SEMBINELLI.
SALTA, Setiembre 26 de 1963.
Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 22—10 al 3—12—63

Nº 15508 — SUCESORIO:

S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Inst. C. y C. del Distrito Judicial Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO TOSONI, para que hagan valer sus derechos dentro de dicho término, bajo apercibimiento de ley. Edictos por igual término en el Boletín Oficial y Foro Salteño. Juicio: Sucesorio de don Eugenio Tosoni, — Expte. Nº 4483/63.
S. R. de la N. ORAN, Setiembre 10 de 1963.
Dra. Aydée E. Cáceres Cano — Secretaria
Juzgado Civil y Comercial
e) 22—10 al 3—12—63

Nº 15507 — SUCESORIO:

El Juez Civil y Comercial Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Gil Farrán.
SALTA, Setiembre 25 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
e) 22—10 al 3—12—63

Nº 15505 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL CUADRADO O RAFAEL ANTONIO CUADRADO.
METAN, Octubre 18 de 1963.
Milda Alicia Vargas — Abogada-Secretaria
e) 22—10 al 3—12—63

Nº 15502 — SUCESORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO NEBEHEN.
SECRETARIA, Agosto 20 de 1963.
SALTA, Agosto 20 de 1963.
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
e) 21—10 al 2—12—63

Nº 15494 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS JIMENEZ O JIMENEZ HERNANDEZ para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Octubre 8 de 1963.
Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
e) 18—10 al 29—11—63

Nº 15489 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA AZUCENA DURAN, o DURAND para que se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que se diere lugar por derecho.
SALTA, Octubre 16 de 1963
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 18—10 al 29—11—63

Nº 15479 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo José Urtubey, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de Doña ROSALÍA SUAREZ DE BAZAN, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 16 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15476 — SUCESORIO:

La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de Primera Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, en el juicio sucesorio de JUAN ANTONIO MUÑOZ.

METAN, Setiembre 20 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria
e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15468 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 5ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN YANUK.

SALTA, Setiembre 25 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15467 — El Señor Juez Civil y Comercial de Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MARTINEZ.

MARZO, 4 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 17-10 al 28-11-63

Nº 15473 — SUCESORIO:

Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación Civil y Comercial Dr. Julio Lazcano Ubios, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FLORES y ERNESTO FLORES.— Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Setiembre 30 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario
e) 16-10 al 27-11-63

Nº 15452 — SUCESORIO:

Juzgado en lo Civil de Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO PALAVELO, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 9 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 15-10 al 26-11-63

Nº 15448 — EDICTOS:

RODOLFO JOSE URTUBEY — Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JUAN SALVO, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Octubre 11 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
e) 15-10 al 26-11-63

Nº 15439 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES MELGAR DE DIAZ.

METAN, Octubre 10 de 1963.

Milda Alicia Vargas — Abogada Secretaria
e) 15-10 al 27-11-63

Nº 15434 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTELO BUCCIANTI, para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 7 de 1963.

Marcelino Julio Rasello — Escrib. Secretario
e) 14-10 al 25-11-63

Nº 15404 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. José Rodolfo Urtubey, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, cita, llama y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y demás interesados en la Sucesión de doña LORETA o TEODORA MEDINA.

SALTA, Octubre 10 de 1963

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado III Nom. Civ. y Com.
e) 14-10 al 25-11-63

Nº 15384 — El Dr. Enrique A. Sotomayor Juez de 1ra Instancia en lo C. y C. de la ciudad de Salta a cargo del Juzgado de 2da. Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de FRANCISCO ESCRIBANO bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 23 de 1963

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 10-10 al 21-11-63

Nº 15 385 — EDICTO.

El señor Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Lucilo Ugarte.— Salta, Setiembre 16 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

e) 9-10 al 20-11-63.

Nº 15 349 — EDICTOS SUCESORIOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don Doroteo Córdoba, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.— Salta, Setiembre 12 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 8 al 10 al 19-11-63.

Nº 15.340 — SUCESORIO: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rodolfo Abán.— Salta, Octubre 2 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 8-10 al 19-11-63.

Nº 15.339 — SUCESORIO. La Dra. Judith L. de Pasquali, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María María Aragón de López. Metán, Octubre 4 de 1963.

MILDA ALICIA VARGAS

Abogada—Secretaria

e) 8-10 al 19-11-63.

Nº 15.337 — EDICTO:—

El Señor Juez de Primera Instancia C. y C. de Tercera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y todos los que se consideraran con derechos en la Sucesión de FRANCISCO BRAVO para hacerlos valer en el juicio caratulado "YLLANUEVA GERONIMO — POSESIÓN TREINTAÑAL que se tramita por ante esta Secretaría; bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Octubre 4 de 1963

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

e) 7-10 al 18-11-63

Nº 15305. — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez de Primera Instancia C. y C. Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA ESPERANZA RODRIGUEZ DE AMAYA, a fin de que hagan valer sus derechos.— Salta, 11 de junio de 1963.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

2-10 al 13-11-63

Nº 15.304 — EDICTOS: El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, en el juicio sucesorio de Simona Vargas de Fernández y testamentario de Florentín Fernández cita y emplaza a herederos y acreedores, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 1 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

e) 2-10 al 13-11-63

Nº 15303 — EDICTO CITATORIO:

El Dr. Rodolfo José Urtubey, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 3ra. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Florencio San Agustín Videla.

SALTA, Setiembre 27 de 1963.

Angelina Teresa Castro — Secretaria
Juzgado de III Nom. Civ. y Com.

1º-10 al 12-11-63

Nº 15.302 — SUCESORIO.— El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Fausto Eduardo Videla y Eleodora Centeno de Videla.

Salta, Setiembre 18 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

1º-10 al 12-11-63.

Nº 15.301 — El Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Antonio Ignacio Torres y Clarisa Tapia de Torres.

Salta, Setiembre 18 de 1963.

MARCELINO JULIO RASELLO

Escribano—Secretario

1º-10 al 12-11-63.

Nº 15.288 — EDICTO.— El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Miguel Dávalos y de doña Arcadia Salas Vda. de Dávalos.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Setiembre 19 de 1963.

AYDEE CACERES CANO

Secretaria

1º-10 al 12-11-63.

REMATES JUDICIALES

Nº 15.699. — Por Justo C. Figueroa Cornejo

JUDICIAL

MAQUINA DE CORTAR FIAMBRE
Y MAQUINA CAFETERA EXPRES
— SIN BASE —

El día lunes 18 de Noviembre de 1963, a horas 17 y 30, en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta Ciudad de Salta. REMATARE SIN BASE, una MAQUINA DE CORTAR FIAMBRE MARCA "ALPINE", modelo H 37 y UNA MAQUINA CAFETERA EXPRES MARCA "ALCARDE URBE", la que se encuentra en poder del depositario Judicial, Señor Agustín A. Ortis, en la Ciudad de Gral. Güemes, calle San Martín Nº 37 donde pueden ser revisadas por los interesados. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos Martini y Rossi vs. Ortiz Agustín A. Ejecutivo Expte. Nº 29370/61. En el actó de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo Martillero Público
e) 12 al 14-11-63

**Nº 15698 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Motocicleta Marca DERRI**

El 25 de Noviembre de 1963, a las 16 hs. en Balcarce 168, Ciudad, remataré con la BASE de \$ 35.396.— m/n. Una Motocicleta, m/ DERRI, motor de dos tiempos Nº 275.936, bastidor Nº 5239, de 98 cc. Revisarla en Avda. Belgrano 873 ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. Juicio: Prend. Montero, José y Cía. vs. Juan José Silingo, Expte. Nº 31.491/62. Señal: el 30 0/0 Comisión: 10 0/0 Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 12 al 14—11—63

**Nº 15697 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Cocina m/MADEX**

El 25 de Noviembre de 1963, a las 16 y 15 hs. en Balcarce 168 Ciudad remataré con la BASE de \$ 4.656.— m/n. Una Cocina a gas de, ketosene m/MADEX de dos quemadores y horno Nº 1692. Revisarla en Alberdi 122 Ciudad ORD. el Sr. Juez de Paz Let. Nº 3 en el juicio Ejec. Prend. MADIX Norteña S.R.L. vs. ROMANO Nelly Guaymás de y Cosme Romano Expte Nº 10602/63. Señal: el 30 0/0 Comisión: 10 0/0 Edictos: 3 días B. Oficial y Foro Salteño y un día en El Intransigente. NOTA: En caso de no haber postores por la base a los quince minutos siguientes será rematada SIN BASE.

e) 12 al 14—11—63

**Nº 15696 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Prensa Para Mosaico
— SIN BASE —**

El 25 de Noviembre de 1963, a las 16 hs., en Balcarce 168 Ciudad remataré SIN BASE. Una Prensa para Mosaico, m/GACEK MONTDAIN. Revisarla en calle Rioja esq. Chacabuco Ciudad. ORD. el Sr. Juez de Paz Let. Nº 3, juicio: Prep. Vía. Ejec. Tujman, Enrique vs. Flores, Juan Carlos Expte. Nº 10808/63. Señal: el 30 0/0 Comisión: 10 0/0 Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 12 al 14—11—63

**Nº 15695 — Por: José Martín Riso, Patrón
Judicial — Heladera SIAM de 8 Puertas,
Ventilador de Pie, Sillas, Mesas, etc.
BASE: \$ 40.000.—**

El día Viernes 22 de Noviembre de 1963, a las 18 hs. en mi escritorio de remates calle Bs. As. 30 Oficina Nº 8 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 4ª Nom., en los autos caratulados Ejecutivo SALIM, Jorga vs. DEMITROPULOS Hermes Expte. Nº 26319/61. Remataré con BASE de 40.000.— (Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional), los siguientes bienes muebles embargados en autos:

- 1 Heladera Comercial de 8 puertas marca SIAM de 3/4 H.P.
- 1 Ventilador de pie grande, de 2 velocidades marca PHILLIPS Nº 24—E—62157.
- 1 Combinado de pie s/radio, preamplificador de 2 parlantes móviles, cambiador automático 4 velocidades, marca PHILLIPS
- 72 Sillas metálicas tapizadas en colores
- 18 Mesas metálicas c/tapa FORMICA en colores.

Los mencionados bienes se encuentran en perfecto estado de uso y conservación y los mismos pueden verse en poder del Depositario Judicial Sr. Hermes Demitropulos en la localidad de Libertador General San Martín calle Sixto Ovejero Nº 6, departamento de Ledesma de la Provincia de Jujuy. El adindicatario abonará en el acto del Remate el 30% del precio de la compra como señal a cuenta del mismo, más la comisión de arancel; el Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno.— Informes, en el escritorio del Martillero.

SALTA, Noviembre 11 de 1963.
José Martín Riso Patrón — Mart. Público
e) 12 al 14—11—63

**Nº 15694 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
UN JUEGO COMEDOR
— SIN BASE —**

El día 14 de Noviembre de 1963, a las 18:15 en mi escritorio Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE un juego de comedor compuesto de un aparador de 3 cuerpos y un trinchante de 2 puertas en poder del demandado domiciliado en Pje. José Félix Uriburu Nº 135, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 1: Juicio: Prep. Vía Ejecutiva C.A.D.E.R. vs. Carmelo Bevaqua Expte. Nº 5042/60. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señal: 30 0/0 Comisión de ley, a cargo del comprador.

e) 12 al 14—11—63

**Nº 15693 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Un Camión Marca DODGE Mod. 1957
— SIN BASE —**

El día 13 de Noviembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una camion marca DODGE mod. 1957; motor Nº P. 25—11275 Cl. C, patente municipal Capital Nº 23010 en poder del depositario judicial Sr. Carmelo Russo Oiene, domiciliado en calle Leima 160, ciudad, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo C. C. Primera Nominación. Juicio: Altobelli Rodolfo vs. Russo Oiene Carmelo. Ejecutivo. Expte. Nº 43942/63. Edictos por 5 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señal 30 0/0 Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 12 al 18—11—63

**Nº 15692 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —**

Un Departamento Ubicado en Planta Alta Calle Florida Nº 628 Base \$ 54.000.— m/n. El día 2 de Diciembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad, remataré con la BASE de \$ 54.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal un departamento ubicado en planta alta del edificio sito en la calle Florida Nº 628, ciudad y que le corresponde al Sr. Próspero Ernesto Bisceglia individualizado como Departamento D) Planta Alta, y la azotea también con la letra D, título registrado a fol. 181, asiento 1 del libro 3 de Propiedad Horizontal. Catastro Nº 33814. Sección E, manzana 50, parcela 1. Ordena Señor Juez de Paz Letrado Nº 2, Juicio Ejecutivo: Coggiola Armando vs. Próspero E. Bisceglia Expte. Nº 3275/62. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 12—11 al 2—12—63

**Nº 15689 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Inmueble en S. R. de la N. Orán**

El 26 de Diciembre de 1963, a las 17 en Sarmiento 548, Ciudad remataré CON BASE de \$ 165.333.32 m/n. importe equivalente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal e inmueble ubicado en la ciudad de S. R. de la N. Orán Catastrado bajo Nº 3592 Manz. 67 Parc. 2 de propiedad del deudor s/títulos reg. a fol. 348 As. 6 del libro 3 de R. I. Orán. En el acto 30 0/0 señal a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 30 días en diarios B. Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3a. Nom. en juicio Mateo Vicente y Nicolás Dasler vs. Roberto Pirona Ejecutivo. e) 12—11 al 23—12—63

**Nº 15688 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos
Judicial — Juego Completo de Living**

El 19 de noviembre de 1963 a las 17 en Sarmiento 548 Ciudad remataré SIN BASE un juego de Living compuesto de un sofá, dos sillones y dos sillas con asiento de paja pintada buen estado el que puede revisarse en el domicilio indicado.— En el acto 30 0/0 señal a cta. precio.— Comisión a cgo. com-

prador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2 en juicio: Ejecutivo Fernández Hnos. y Cía. S.R.L. (La Mundial) vs. Soni; Juan Carlos.

e) 12 al 14—11—63

**Nº 15684 — Por: ARTURO SALVATIERRA
Judicial — Propiedad Urbana — Base \$ 420.000
m/n.**

El día 2 de Diciembre de 1963 a horas 18, en Buenos Aires Nº 12 de esta ciudad, remataré con BASE de \$ 420.000.— m/n., una propiedad ubicada en la calle Aniceto Latorre entre las de Boliyar y Alvear Nº 1245, consistente en una casa y demás clavado y plantado; con frente a calle Aniceto Latorre, compuesto el inmueble de dos lotes de terreno unidos entre sí designado según títulos con los Nº 20 y 21, con extensión de 12 mts. de frente por 50 mts. de fondo, cada lote, lo que hace una superficie total de 1200 m2., lo edificado del inmueble está señalado con el Nº 1245 en calle Aniceto Latorre, nomenclatura catastral; parcela 15 de la manzana 23, sección H, partida, Nº 3490, anotada en la Dirección Gral. de Inmuebles al folio 56, asiento 2 del libro 246 de la Capital. En el acto el 30 0/0 de señal a cuenta de precio, comisión a cargo del comprador. Edictos 15 días Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Dr. Rafael Angel Figueroa, en juicio: "Cornejo, Ana M. López de vs. Pedro Rodolfo Pizarro — Ejecutivo" Expte. Nº 29785/63.

e) 11 al 29—11—63

**Nº 15683 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —**

Campo Denominado "Pluma del Pato" ubicado en el Dpto. de Rivadavia Prov. de Salta BASE: \$ 400.000.— m/n.

El día 27 de Diciembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros 1856, ciudad de Salta procederé a rematar con la BASE de \$ 400.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal el campo denominado "Pluma del Pato", ubicado en el Dpto. de Rivadavia, Provincia de Salta y que le corresponde a los señores Rinaldo Félix Rossi y Roberto José Rossi, según título registrado a folio 189, asiento 1 del libro 2 R. I. de Rivadavia. El citado inmueble tiene las siguientes medidas: 18.269 hectáreas 9.362 metros cuadrados dentro de los siguientes límites: Norte: finca "Pluma del Pato" de la empresa Juan E. Testamenti; Sud en parte con fiscal y en otra con campo Corzuela Blanca de Virginio Bianchedi; Emilio Costa; Juan Oneto, Carlos Blas, Mario y María Luisa Piccardo; Este, campo fiscal y Oeste, la misma finca "Pluma del Pato" de la empresa Testamenti. CATASTRO Nº 338. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur Metán Pcia. de Salta. Juicio: Ordinario Cobro de Pesos. "Meljim J. Muksi y Cía. S.R.L. vs. Rossi Hnos. S.C.C. Expte. Nº 3579/63. Edictos por 30 días Boletín Oficial; 25 días Foro Salteño y 5 días El Tribuno. Señal 30 0/0 Comisión de ley a cargo del comprador. Mayores datos al escrito.

e) 11—11 al 20—12—63

**Nº 15682 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —**

Una Balanza Marca "ZEILER" p/15 Kgr. — SIN BASE —

El día 13 de Noviembre de 1963, a las 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Balanza marca Zeiler Nº 568, capacidad de 15 kgrs, en poder del depositario judicial Sr. Marcelo Zavaleta, domiciliado en calle Ituzaingo Nº 41, donde puede verse. Ordena Señor Juez de Paz Nº 2. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva: Mourño, Pilar José vs. Marcelo Zavaleta. Expte. Nº 2664/59. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. Señal 30 0/0. Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 11 al 13—11—63

Nº 15679 — Por: Carlos L. González Rigau
Judicial — Ladrillos — Sin Base

El día 15 de noviembre de 1963 a horas 17,45 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos: Ejecutivo Moscoso Ramos, León vs. Firma Collavino Hnos. Expte. Nº 3699/63. Remataré 5.000 ladrillos, los que pueden ser revisados en la Cortada Collavino, este remate se efectuará SIN BASE. Señá 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Noviembre 7 de 1963

Carlos L. González Rigau — Mart. Público
e) 11 al 13—11—63

Nº 15678 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL — MOSAICOS — SIN BASE

El día 15 de noviembre de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad, por disposición Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos Ejecutivo Durán Elsa S. Abán de p[er] menor Nicolás Yapura vs. Juan Carlos Flores Expte. Nº 743/63. Remataré SIN BASE sesenta y cinco metros cuadrados de mosaico calcareo nuevos, los que se encuentran en poder de la depositaria judicial Sra. Blanca B. de Flores con domicilio en calle Rioja esq. Chacabuco, donde pueden ser revisados. Señá: 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Noviembre 7 de 1963

Carlos L. González Rigau — Mart. Público
e) 11 al 13—11—63

Nº 15659 — Por: Justo C. Figueróa Cornejo
Judicial — Derechos y Acciones sobre Inmueble en esta Ciudad en Calle Belgrano 1186
SIN BASE

El día Martes 12 de Noviembre de 1963, a horas 17 y 30 en mi escritorio de Remates de la calle Buenos Aires 93 de esta Ciudad de Salta Remataré SIN BASE, los Derechos y Acciones, que le corresponden al señor Washington Hipólito Aramayó, sobre el Inmueble ubicado en esta Ciudad, de Salta sobre calle Belgrano Nº 1186; Catastro. Número 233 y cuyos títulos están registrados al Folio 385 Nº 556 del Libro 14 de Títulos Generales de esta Capital. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Banco Regional del Norte Argentino vs. Aramayó Washington Hipólito Ejecutivo, Expte. Nº 44084 del año 1963. En el acto de la subasta el 30 0/0 del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueróa Cornejo — Martillero Público
e) 8 al 12—11—63

Nº 15677 — Por: Carlos L. González Rigau
Judicial — Bicicletas y Radio — Sin Base

El día 14 de noviembre de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de S. del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 5ta. Nominación en autos: Alfredo Brandenburg vs. Ernesto Moreira Expte. Nº 8107/62. Remataré SIN BASE una bicicleta de paseo y una bicicleta para niño ambas en buen estado; una radio marca, Skilark para cte. alternada estos elementos se pueden revisarse en el escritorio del suscrito. Señá: 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

SALTA, Noviembre 6 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero
e) 8 al 12—11—63

Nº 15676 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Derechos y Acciones s[obre] Finca en "Campo Santo" — SIN BASE

El día 20 de Noviembre pxmo. a las 17 hs. en Deán Funes 169 Salta, Remataré, SIN

BASE, los derechos y acciones que le corresponden a la Sra. Zulema Monasterio, sobre el inmueble denominado finca "La Orqueta", ubicada en "El Zanjón", departamento de Gral. Güemes de esta Provincia, con las medidas y superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: Norte, Este y Oeste, con propiedad de los Sres. Zenón y Julio Torino y al Sud, c[on] propiedad de Da. Dolores U. de Linares, según TITULO registrado al folio 150 asiento 152 del libro 16 de Títulos Generales. Catastro N—288— Valor Fiscal \$ 34.800.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo — Rosario Cuba vs. Zulema Monasterio, Expte. Nº 44328/63.— Comisión c[on] comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 12—11—63

Nº 15675 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en esta Ciudad
BASE \$ 28.666,66

El día 29 de Noviembre pxmo. a las 17 horas en Deán Funes 169, Salta, Remataré, con BASE de \$ 28.666,66 m/n. el inmueble ubicado en calle Vicente López Nº 388 de esta ciudad c[on] medidas, linderos y superficie que le acuerda su TITULO, registrado, a folio 1 asiento 1 del Libro 57 R. I. Capital. Catastro Nº 3242, Valor Fiscal \$ 43.000.— m/n. En el acto de remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C. en juicio: Ejecutivo Helvecio Ricardo Poma vs. Domingo Marinaro, Expte. Nº 31955/62. Comisión c[on] comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, y 3 días en El Intransigente.

e) 8 al 28—11—63

Nº 15674 — Por: Juan Alfredo Martearena
JUDICIAL: El día 12 de Noviembre de 1963, a horas 18 en Alberdi Nº 428, Salta Remataré SIN BASE —1 Máquina escribir marca OLIVETTI Nº 136341 —1 Máquina sumar marca OLIVETTI suma 15Nº501004 —1 Mesa para dactilógrafo —1 Silla giratoria —1 Armario c[on] 2 puertas corredizas —1 Caja fuerte c[on] 2 tesoros de pie todos muebles metálicos. 1 Mimeógrafo marca WHELEBY. Pudiendo ser revisados en Gral. Paz Nº 146, Ciudad. Señá 30 0/0. Ord. El Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2 en juicio: Lávaque Martina V. de vs. Salta S.A. Ejecutivo Expte. Nº 858—63. Arancel ley c[on] comprador. Edictos B. Oficial 3 días Economista 2 días Intransigente 1 día.

e) 8 al 12—11—63

Nº 15671 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
Judicial — Dos Balanzas marca JUGAR y BASCUL — BASE \$ 13.000

El 21 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi Nº 323 p. orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Primera Nominación en juicio Ejecución Prendaria Andrés Pedrazzoli vs. Antonio Bayo H. Expediente Nº 44.231/63, remataré con la BASE de Trece Mil Pesos dos balanzas marcas Jugar Nº 12.461 y 12.488 respectivamente, de treinta kilos de capacidad cada una y una báscula de plataforma de una capacidad seiscientos kilos marca Llinas Nº 39.659, en poder del demandado, Mercado San Miguel puestos Nº 38 y 39. En el acto del remate cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Intransigente y B. Oficial — 3 publicaciones

e) 8 al 12—11—63

Nº 15669 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Una Máquina de Escribir m[odelo] OLIVETTI, — SIN BASE

El 13 de Noviembre de 1963, a las 16 hs. en Balcarce 168 Ciudad, remataré SIN BASE, Una Máquina de Escribir, m[odelo] Olivetti, de 120 espacios, Nº 83890. Revisarla en Balcarce 200 Ciudad ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C.

y C. 2da. Nom. juicio: Ejecutivo Alias López Moya y Cía. S.A. vs. Leonela B. de Pacheco Expte. Nº 33.213/63. Señá: el 30 0/0. Comisión 10 0/0. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente.

e) 8 al 12—11—63

Nº 15668 — Por: Carlos L. González Rigau
Judicial — Inmueble en esta Ciudad

El día 29 de noviembre de 1963 a horas 17,30 en mi escritorio de remates en Santiago del Estero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación, en autos: Embargo Preventivo y Ejecutivo Expte. Nº 26272 y 26283/63 Yubran Dantur vs. Manzur Abdulatif Remataré con BASE de Veintidós Mil Tres Cientos Treinta y Tres Con Treinta y Dos Centavos (\$ 21.333,32 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en calle San Luis Nº 1565 ciudad que le corresponde a don Manzur Abdulatif por título registrado a folio 238, asiento 3 del libro 145 R. I. Capital catastro 19.779 reconociendo Hipoteca en primer término por la suma de Seis Cientos Cuarenta Mil Pesos (\$ 640.000.— m/n.) a favor de don Mohamed Jalil, registrada a folio 239, asiento 4. Señá 30 0/0 a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 15 días en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente.

SALTA, Noviembre 6 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público
e) 8 al 28—11—63

Nº 15666. — POR RAUL MARIO CASALE
JUDICIAL — FINCA RURAL EN ORAN
—SALTA— BASE \$ 286.666.—

El día 27 de diciembre de 1963 a horas 17 en mi escritorio de remates Mitre 398, Salta, remataré, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones y mejoras, dinero de contado y con base de \$ 286.666 (doscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/n.), total de las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble rural denominado "Invernada", parte integrante de la finca "Aconcagua" ubicada en el Departamento de Orán (Saltá), con una superficie de 143 hectáreas, 3387 metros cuadrados diez centímetros cuadrados. Catastro Nº 4907, inscripto a folio 241, asiento 1 del Libro 30 del R.I. de Orán y que limita al Norte con el Río Bermejo, que la separa de la Finca "Isla de Ruiz" de la Suc. de Enrique Vuistaz; al Sud con el río Bermejo que la rodea y separa de la finca "Bermejo" de Vuistaz y La Fuente; al Este limita también con el río Bermejo, que la separa de la finca "Isla de Ruiz" de la Suc. Vuistaz, y al Oeste limita con la finca "Aconcagua" de Julio Pizetti. Reconoce gravámenes que se detallan en el informe de la Dirección Gral. de Inmuebles que corre agregado a fs. 71 y 72 del Expediente Ejecutivo objeto de esta subasta. Ordena S. S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación en el juicio "Ejecutivo - Abraham Simón vs. Río Bermejo S.A. Agraria e Industrial Exp. Nº 30958-1962" Se deja expresa constancia que este inmueble se encuentra ubicado en zona de seguridad. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación de edictos por el término de treinta días en los diarios Foro Salteño y Boletín Oficial y por cinco días en EL INTRANSIGENTE. — RAUL MARIO CASALE, Martillero Público. T. E. 4130.

7—11 al 18—12—63

Nº 15662. — POR: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — UN TRACTOR JOHON DEERE
— EN METAN — SIN BASE —

El 14 de Noviembre de 1963, a las 12 hs. en Güemes 56 de Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, UN TRACTOR, m[odelo] John Deere, mód. 60. Revisarlo en poder del depo-

sitario jud. Sr. Vicente Di Pauli, sito en la finca "El Pastero" —Metán— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, en el juicio: "Prep. Vía Ejecutiva — MORAGA, Antonio vs. DI PAULI, Vicente — Expte. N° 3440/63". Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 5 días B. Oficial y El Intransigente.

7 al 13—11—63

N° 15.660. — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — UNA HELADERA FAMILIAR, EN METAN — SIN BASE —

El 14 de Noviembre de 1963, a las 11 hs., en Güemes 56 — Metán (Pcia. de Salta), remataré SIN BASE, UNA HELADERA familiar, m/Siam, p/cte. alternada. Revisarla en 25 de Mayo 350 —Metán— ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, juicio: "Ejecutivo — VAZQUINZ, Santos Humberto vs. ABATE, Armando — Expte. N° 2.725/62". Señal: el 30%. Comisión 10%. Edictos: 5 días B. Oficial y El Intransigente.

7 al 13—11—63

N° 15.639 — Por: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — Un Inmueble en Rosario de la Frontera — BASE \$ 36.666.66 M/N.

El 20 de Diciembre de 1963, en Salta, remataré con la Base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 36.666.66 m/n., Un inmueble, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Melchora F. de Cornejo, de Rosario de la Frontera (Salta). Corresponde esta propiedad al señor Humberto Fernández según títulos que se registran al folio 375, asiento 6 del libro 5 de R. I. de Rosario de la Frontera. Catastro 148 —Sección B— manzana 29 —Parcela 13. Medidas s/títulos 3.80 de frente, por 34.64 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. del Distrito Jud. del Sud, en el juicio: "Cobro Ejecutivo de Pesos — Esber, Jorge Trifio vs. Fernández, Humberto. — Expte. N°: 3981/63". Señal: el 30 o/o. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 30 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

JULIO CESAR HERRERA

e) 6—11 al 17—12—63.

N° 15.635 — Por JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial —Valioso Inmueble en Colonia "Santa Rosa" —Base \$ 700.000.— m/n.

El día 23 de Diciembre pmo. a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré con la Base de \$ 700.000.— m/n., los inmuebles ubicados en la localidad de Santa Rosa, Dpto. de Orán, de esta Provincia, los que fueron parte integrante de las fincas "Santa Rosa" y "La Toma", señalados como lotes Nos. 95 y 113 del plano N° 196 del legajo de planos de Orán, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folios 70 y 452 asientos 2 y 2 de los libros 20, y 24 de R. I. de Orán. Catastros 4421 y 809. Valores fiscales \$ 590.000.— y \$ 228.000.— m/n. — En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria —Emilio Espelta vs. Daniel y Juan Lezcano. Expte. N° 44.158/63". — Comisión al comprador. — Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 10 días en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

e) 6—11 al 17—12—63.

N° 15630 — Por: José Alberto Gómez Rincón JUDICIAL; Inmueble en San José de Orquera Departamento de Metán — Base \$ 300.000 m/n.

El día 18 Diciembre de 1963 a horas en calle General Güemes N° 410 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 300.000.— equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal el inmueble denominado "Mojoncito" ubicado en la localidad de San José de Orquera, departamento de Metán, Catastrado bajo el N° 397, y con títulos registrados a folio 321, asiento 538, del libro B de Títulos de Metán.— En el acto de la subasta el 30 0/0 en concepto de seña y a cuenta de precio de compra, saldo al aprobarse la misma. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Diario Boletín Oficial, 25 días en El Economista y por cinco días en el Tribunal. Ordena el Señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra., Nominación, en autos "Fiore de Requejo Graciela vs. García Dardo V. Ejecutivo. —Expte. N° 256791/63.

e) 5—11 al 16—12—63

N° 15614 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL

El día 13 de diciembre de 1963 a horas 17,30

en mi escritorio de remates de calle S. del Es. tero 655 ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 3ra. Nominación en autos: Ejecutivo Gloria Norry vs. Fortunato López, Expediente N° 25.255 y 25.351/62. Remataré con BASE de Dos Cientos Ochenta Mil Pesos (\$ 280.000.— m/n.) importe de la hipoteca que en primera término mantiene el ejecutado a favor de don José Romera Fernández sobre el inmueble a subastarse ubicado en el partido Río del Valle, Dto. de Anta, parte integrante de la finca denominada LA PALMA que le corresponde al ejecutado por título registrado a folio 341, asiento 1 del libro 12 R. I. de Anta, catastro 2565. Señal: 30 0/0 y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente.

SALTA, Octubre 28 de 1963.

Carlos L. González Rigau — Martillero Público

e) 4—11 al 13—12—63.

N° 15613 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Derechos y Acciones s/Establecimiento Comercial — Sin Base

El día 18 de Noviembre pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes N° 169 Salta, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al Dr. Héctor E. Lovaglio, equivalentes a 82 cuotas/sociales de Un Mil Pesos m/n., cada una, en la razón social "Establecimientos Lovaglio S.R.L.", según contrato social, inscripto al folio 307 asiento 2739 del Libro 25 de Contratos Sociales.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo N° 1, en juicio: Ejecutivo — Valetín Hoyos y Otros vs. Héctor E. Lovaglio, Expte. N° 3780/63.— Comisión al comprador.— Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 31—10 al 12—11—63

N° 15606 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$ 28.666.66 m/n.

El día 21 de noviembre de 1963 a hs. 18 en

el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 28.666.66 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, sobre calle Vicente López, señalada con el N° 388, entre las calles Santiago del Estero y General Güemes, individualizado como lote N° 17 de la manzana B. con la extensión y linderos que constan registrados a folio 1 asiento 1. Libro 57 R. de I. Capital. Nomenclatura Catastral. Partida N° 3242. Señal en el acto 30 0/0 a cuenta del precio de venta. Ordena señor Juez de 1a. Inst. la. Nom. en lo C. y C. en autos; Luza, Justo vs. Marinapo Domingo — Ejecutivo Comisión a cargo del

comprador. Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 4 publicaciones en El Intransigente.

e) 31—10 al 21—11—63

N° 15603 — Por: Néstor Antonio Fernández Judicial — Inmueble en ésta Ciudad — BASE \$ 2.000.—

El día 21 de Noviembre próximo, a las 17 hs. en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de \$ 2.000.— un Lote de terreno, ubicado en ésta Ciudad, en Barrio "DON CEFERINO", designado como lote N° 15, manzana 22, plano N° 3656, con medidas, superficies y linderos que le acuerda su Título, registrado a folio 38, asiento 63 del Libro 18 de R. I. Capital; Catastro 38.811 — Valor Fiscal \$ 3.000.—

En el acto del remate el 30 0/0; saldo una vez aprobada la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo C. y C., en juicio: Velázquez Leonidas vs. López Bernardo Expte. N° 26.563/63.— Comisión al comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente.

e) 31—10 al 21—11—63

N° 15.583. — Por: RAUL MARIQ CASALE JUDICIAL — DOS VALIOSAS FINCAS RURALES EN EL DPTO. DE ORAN — BASE \$ 16.000.000.—

El día -8 de diciembre de 1963 a horas 11 en el hall del BANCO PROVINCIAL DE SALTA (Casa Central) calle España N° 625 Salta Capital, REPUBLICA ARGENTINA, REMATARE EN CONJUNTO, dimero de gontado, con todo lo plantado, cercado, adherido al suelo, instalaciones, casas habitación, galpones, plantaciones y mejoras en general y CON LA BASE DE \$ 16.000.000.— DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M/N., las Fincas Rurales denominadas "PASO DE LA CANDELABRIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUERTO DEL MEDIO" y la FINCA "SALADILLO", ubicada la primera sobre el Río Colorado, con una extensión de cinco kilómetros de frente por dos leguas de fondo al Sud, igual a diez kilómetros (Sic), y que según deslinde mensura y amojonamiento, tiene una superficie de TRES MIL OCHOCIENTAS SESENTA HECTÁREAS, 4684 metros cuadrados, 19 decímetros cuadrados y que limita al Norte con la Finca —AUJONES— DE BUNGE y BORN; al Sud con la Finca "Puerto del Medio" o "Maravillas"; al Este con la Finca "SALADILLO" también de propiedad de los deudores y al Oeste con el Río Colorado. Este inmueble rural se encuentra situado a 10 kilómetros de ESTACION PICHANAL y a 7 kilómetros de ESTACION SAUCELITO y tiene un desvío propio particular del F. F. C. C. dentro de la propiedad y es también atravesada por el GASODUCTO y OLEODUCTO, como así también por la Ruta Nacional N° 34 que la cruza y divide.— Títulos inscriptos a folio 395, asiento 1 del libro 1 del R. I. de Orán, que subsistía a nombre de MANUEL FLORES y que actualmente se encuentra inscripto a nombre de AMELIA ABRAHAM VDA. DE FLORES; ROLANDO; REYNALDO; OSCAR; MANUEL ADALBERTO; BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN; y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER a folio 146, Asiento 13 del Libro 19 del R. I. de Orán. CATASTRO N° 503.

El segundo inmueble rural denominado "FINCA SALADILLO", se encuentra ubicado a continuación de la Finca "Paso de la Candelaria" o "Kilómetro 1280" o "Puerto del Medio", en el Partido de Río Colorado, Departamento de Orán, e inscripto a folio 269, Asiento 1 del Libro 22 del R. I. de Orán, con una extensión de 555 hectáreas, 4354 centiáreas, 31 decímetros cuadrados y con límites y demás datos que figuran en los títulos respectivos precedentemente referenciados. Lleva también CATASTRO N° 503.— FORMA DE PAGO: En el acto del remate el 30 por ciento del precio de venta como seña y a cuenta del mismo, el resto una vez aprobada la

subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación de edictos por treinta días en el Boletín Oficial y El Intransigente; por cinco días en cada uno de los siguientes diarios: "El Tribuno" de Salta, "La Gaceta" de Tucumán, "La Nación" y "El Clarín" de Buenos Aires, "Los Principios" de Córdoba, y "La Capital" de Rosario de Santa Fe; y por una vez en un Diario de Alemania Occidental y Argelia. ORDENA S. S.- el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuanta Nominación en el juicio "Ejecución Hipotecaria — BANCO PROVINCIAL DE SALTA Vs. AMELIA ABRAHAM VDA. DE FLORES, ROLANDO, REYNALDO, OSCAR, MANUEL ADALBERTO, BLANCA LILIA FLORES DE CHIBAN, y NELIDA VIOLETA FLORES DE KOHLER." — Expte. N° 28105/1962. Ambas registran gravámenes. CONSECIÓN DE AGUA PARA RIEGO: La Finca "PASO DE LA CANDELARIA" o "KILOMETRO 1280" o "PUESTO DEL MEDIO", por Ley N° 3658 del 4/9/61, tiene una conseción de agua pública para irrigar una superficie de 3350 hectáreas con una dotación de 1863 litros por segundo, a derivar del Río San Francisco por el canal matriz. Tiene canal propio y particular. LA FINCA SALADILLO, tiene conseción para irrigar el total de su superficie con una dotación de doscientos moventos y un litro, seis decilitros por segundo, a derivar del Río San Francisco. Planos N° 62 y 63 del Departamento de ORÁN respectivamente.

APTITUD AGRICOLA: Especialmente el cultivo de citrus, tomate, caña de azúcar, algodón fibra larga y hortalizas. Existe una quinta de citrus y hortalizas (pomelo, naranja temprana y tardía, limón agrio, pimienta, tomate y berenjena) de aproximadamente 500 hectáreas en producción. Zona de selectividad para la industrialización de citrus, tomate, caña de azúcar etc. etc.— INFORMES: Al suscripto Martillero Mitre 398 — SALTA CAPITAL — T. E. 4130 y/o al BANCO PROVINCIAL DE SALTA — Calle España N° 625 — SALTA CAPITAL. — T. E. 3329 — RAUL MARIO CASALE — Martillero Público.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 29—10 al 10—12—63

N° 15561 — Por: ANDRES ILVENTO
Matrícula. 1097 — Año 1931

Judicial — Una Casa en esta Ciudad Calle 20 de Febrero N°s. 853 al 863

El día 18 de Noviembre 1963 a las 18 hs. remataré en mi domicilio calle Mendoza 357 (Dpto. 4) ciudad por disposición del Sr. Juez de la Instancia 3a. Nominación en el juicio Hipotecario seguido por la señora Glemes de Figueroa, Martina Gabriela vs. Señora Cornejo de Arias, Hortensia Eufresia, lo siguiente: Una casa con terreno ubicada calle 20 de Febrero números 853 al 863, entre las calles Alsina y Necochea, con todo lo plantado edificado y adherido al suelo, cuyos títulos se encuentran inscriptos a folios 92 asiento 94 del libro 2 de títulos capital catastro 355—10308 y 10309, manzana 51, parcela 4, 5 y 6 respectivamente. BASE de venta las dos terceras partes de su tasación o sean \$ 173.333.34 (Ciento Setenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos Con Treinta y Cuatro Centavos Moneda Nacional), dinero de contado y al mejor postor, seña 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa Com. a cargo del comprador s/arancel. Publicación Boletín Oficial y El Intransigente 15 días Por informe al suscripto martillero.

Andrés Ilvento — Martillero Público
Mendoza 357 (Dpto. 4) Ciudad

e) 28—10 al 18—11—63

N° 15556 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Finca en Partido de Velarde
BASE \$ 540.000.—

El día 19 de Noviembre próximo a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con BASE DE \$ 540.000.— m/n., 1 finca con casa edificada, ubicada en la manzana Sud

del Río Arias, Partido de Velarde, Dpto. Capital ésta Provincia. Mide 240,75 metros de Sud a Norte por 223 metros de Este a Oeste. Limita: Norte y Oeste, con terrenos de D. Casimiro Uriburu; Este propiedad de Da. Mercedes Uriburu y al Sud camino público, según TITULO REGISTRADO a folio 161 asiento 8 del libro 91 de R. I. Capital. Cat. 2244 rural. Valor Fiscal \$ 810.000.— m/n. En el acto de remate el 30 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia s/ta. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución por Honorarios — EDUARDO CARRARO POSTIGLIONE VS. RAMONA SPAVENTA DE CORAITA, Expte. N° 8361/62". Comisión de comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.

e) 28—10 al 18—11—63

N° 15542 — Por EFRAIN RACIOPPI — Remate Judicial — Un Camión Marca "Ford" Modelo 1946 y Una Casa Ubicada en la Localidad de Cafayate, Calle Salta S/N° (N° 49 — SIN Base y con Base de \$ 79.333.32 m/n.

Respectivamente

El día 6 de Diciembre de 1963, a horas 18, en mi escritorio: Caseros 1856, ciudad, remataré Sin Base un camión marca Ford, mod. 1946, motor N° 993484, patente municipal de Cafayate N° 190, en poder del depositario judicial Sr. Yaguir Singh, domiciliado en la calle Salta N° 49 de la localidad de Cafayate, donde puede verse. Acto seguido subastará con la Base de \$ 79.333.32 m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal una casa ubicada en el pueblo de Cafayate Prov. de Salta, sobre la calle Salta s/n° (N° 49), de prop. del señor Yaguir Singh, por título registrado a fol. 113, asiento 2; Libro 2 de R. I. Cafayate. Catastro N° 393. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación. Juicio: Lovaglio, Dante Armando vs. Singh, Yaguir. Ejecutivo. Embargo Preventivo. Expte. N° 26.820/63. Mayores datos, gravámenes al suscrito. Edictos por 30 días "Boletín Oficial"; 25 días "Foro Salteño" y 5 días "El Tribuno". Seña 30 o/o. Comisión de ley a cargo del comprador.

EFRAIN RACIOPPI

e) 25—10 al 6—12—63.

N° 15541 — Por: José Alberto Gómez Rincón
JUDICIAL: Inmueble en Calle San Juan
Ciudad — Base: \$ 40.000.—

El día 18 del mes de Noviembre de 1963 en calle General Glemes N° 410, remataré a horas 17 con la BASE de \$ 40.000.— m/n. correspondiente al avalúo de inventario, un inmueble ubicado en esta ciudad en calle San Juan entre Laprida y General Paz; catastrado bajo el N° 9030, Sección E., Manzana 40, Parcela 19; con una extensión de 10 mts. de frente por 32 mts. de fondo y cuyos títulos están registrados a folio 185; asiento 1 del libro 41 de R.I. de la Capital.— En el acto del remate el 30 0/0 en concepto de seña y a cuenta de precio.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y por 3 días en el diario El Tribuno.— Ordena el Señor Juez de la Instancia en lo C. C. 3a. Nominación, en autos: Guzmán de Martínez, Juana y Silvio Martínez Sucesión Vacante. Exp. N° 26.297/63.

Carlos Oliva Aráoz — Fiscal de Gobierno
e) 24—10 al 14—11—63

N° 15539 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — Inmueble en esta Ciudad calle Santiago del Estero N° 871, entre 20 de Febrero y 25 de Mayo — Base \$ 600.000.— Facilidades de Pago

El 15 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C. en Juicio División de Condominio González Bonorino Elena Serrey de vs. Serrey Manuel remataré con la BASE de Seiscientos Mil Pesos un inmueble ubicado en esta ciudad calle Santiago del Estero N° 871, entre 20

de Febrero y 25 de Mayo, parcela 31, manzana 94 sección H. circunscripción la. de una extensión de 12,04 mts. por treinta y tres metros de fondo (superficie 397,67 mts.2). Facilidades de pago hasta un cincuenta por ciento del precio de venta con garantía hipotecaria en primer grado sobre la misma propiedad e interés bancario.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Intransigente y B. Oficial: 15 publicaciones
e) 24—10 al 14—11—63

N° 15538 — Por: MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL — Terreno en San Lorenzo
— BASE \$ 3.333.32 —

El 14 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi N° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Cuarta Nominación en juicio Embargo Preventivo José Russo vs. Manuel Guillermo Lázarte, expediente 38.060/62 remataré con la BASE de \$ 3.333.32, las dos terceras partes de la tasación fiscal un lote de terreno ubicado en San Lorenzo, loteo Valle Hermoso, con una superficie aproximada de 630 mts.2 (15 frente x 42 mts. fondo) designado como lote 4 manzana 1 plano N° 1953 y demás datos en título inscripto al folio 305 asiento 1 Libro 226 R. I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Economista y B. Oficial: 15 publicaciones
Intransigente: 3 publicaciones

e) 24—10 al 14—11—63

N° 15536 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial — Inmueble en Chicoana —BASE
\$ 158.666.66

El día 10 de diciembre pxmo. a las 17 hs., en Deán Funes 169—Salta, remataré con BASE de \$ 158.666.66 m/n., los inmuebles ubicados en el Partido de Chivilme, Dpto. Chicoana, esta Provincia y con la extensión y superficie que resulte tener dentro de los siguientes límites: a) Fracción de campo, compuesta de 121 mts. de frente por todo el fondo que va desde el Camino de El Carril hasta el pie de la Serranía, al Norte el terreno que fué de María Cáceres; Sud propiedad de Juana O. de Sánchez; Este camino a Chicoana a Osma y Oeste pie de Serranía; b) Norte propiedad de los Mendoza; Sud propiedad Justo Arapa; Este Camino Nacional y Oeste propiedad de Florentín M. Serrey. c) Derechos y acciones en la fracción de campo, no mensurada que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte prop. de Egidio Arias; Sud propiedad de José Manuel Rueda; Este Camino Nacional que va de Puerta de Díaz y Oeste Sucesión de Agustín Maíta, según TITULO registrado a folios 243 249 y 255 asientos 1 del libro 2 de R.I. de Chicoana. Catastro N° 51— Valor Fiscal \$ 238.000.— En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 2a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — L.I.D.N. vs. Félix Vargas, Manuela J. de Vargas y Luis Menu, Expte. N° 33.373/63. Comisión de comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.
e) 24—10 al 5—12—63

N° 15530 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —

Derechos y Acciones sobre Casa Ubicada en esta Ciudad calle San Juan entre Lamadrid y General Paz — BASE: \$ 35.333.32 m/n.

El día 14 de noviembre de 1963, a hs. 18.30 en mi escritorio Caseros N° 1856, ciudad, remataré con la BASE de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 35.333.32 m/n., una casa ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Lamadrid y General Paz de prop. del Sr. Félix Héctor Cecilia en condominio con el Sr. José Telmo Cecilia, según título registrado a fol. 305, asiento 1 Libro 52 b. de R.I. de Capital. Catastro N° 12.276. Sección E. manzana 41, parcela 27. Graváme-

Inst. 5ª Nom. en lo C. y C. en autos: PÉRSICO, Miguel e Hijos S.R.L. vs. Novo, Emilio. — Ejecutivo. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en E. Intransigente.

ARTURO SALVATIERRA

e) 3-10 al 14-11-63.

Nº 15.292 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — Judicial — Estancia "La Viña" en Dpto. San Carlos

El 18 de Noviembre de 1963, a horas 17 en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 212.000.— m/n., importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, la estancia denominada "La Viña", ubicada en el Dpto. de San Carlos, Pvcia. de Salta, de propiedad del demandado, don Francisco José Oyarzú según títulos inscriptos a Flio. 290, As. 7, Libro 1 de R. I. de ese Dpto. N. Catastral Part. 708, 710 y 711. — En el acto 30 oje seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C., 2ª Nom. en Juicio: Vidal Caro, Oscar vs. Oyarzú, Francisco — Ejecutivo y Emb. Preventivo".

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

e) 1º-20 al 12-11-63.

CITACIONES A JUICIO

Nº 15.690 — El señor Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita dentro del término de veinte días a don Guillermo Nieva y Julia A. de Nieva, a estar a derecho en el juicio caratulado "Ferraris Carlos S. vs. Nieva Guillermo — Ejecutivo". — Expte. Nº 33476/63, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio para que lo represente en juicio.

Salta, Octubre 4 de 1963.

Anibal Urribarri

Escribano-Secretario

e) 12-11 al 9-12-63.

Nº 15.646 — CITACION.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita por el presente edicto a los señores Juan Benigno Bertagnolio; Arias y Cía. S. C. C.; Sebastián Giménez y Raúl Aranda; Aurelio Guerrieri; Restom Salmi; Héctor Leandro García Rubio; José Sufi; Juan Moisés y Amadeo Córdoba; y Mazzaccone y de Tomaso S. R. L., que figuran como acreedores y embargantes de los inmuebles a subastarse el día 18 de diciembre de 1963, a horas 11, en el hall del Banco Provincial de Salta (Casa Central), calle España Nº 625, Salta Capital, en el Juicio "Ejecución Hipotecaria — Banco Provincial de Salta vs. Amelia Abraham Vda. de Flores; Rolando, Reynaldo, Oscar, Manuel Adalberto, Blanca Lilia Flores de Chibán, y Nélida Violeta Flores de Köhler. "Expte. Nº 28105/1962", para que ejerciten sus derechos bajo apercibimiento de darse por cancelados los respectivos gravámenes en la Escritura pertinente al realizarse la venta de los inmuebles "Paso de La Candelaria" o "Kilómetro 1280" o "Puesto del Medio" y la Finca "Saladillo", ambas con Catastro Nº 503 del R. I. de Orán, la que debe tener lugar en pública subasta conforme está ordenado en los autos referenciados precedentemente. Publicación de edictos por nueve días en los Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación.

Dr. Manuel Mogro Moreno
Secretario

e) 6 al 18-11-63.

Nº 15592 — EDICTO CITATORIO.

El Dr. Julio Lazcano Ubios, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita por nueve (9) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos si quisieran, en los autos "Di Rico, Eugenio

vs. Genovese, Pedro y Chocobar, Ramona M. de — Ejecutivo", Expte. Nº 6.450/61, a don José A. Farfán, Adolfo del Castillo Diez y José Pastor, bajo apercibimiento de considerarse cancelado el gravamen del inmueble. — Salta, Setiembre 5 de 1963.

Dr. Luis Elías Sagarnaga

Secretario

e) 30-10 al 12-11-63.

Nº 15453 — EL JUEZ de 1ra. Inst. C. y C. 1ta. Nom. en autos Nº 28.302/62—Zurita, María Teresa Ottonello de vs. Panighini, Roberto—Ord. Escrituración, cita y emplaza por el término de veinte días a Margarita Cortez de Harris (antes de Ferrer), a estar a derecho y a contestar las demandas y escritos de fojas 5/6-10-12 y 19 de autos, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.

SALTA, Octubre 10 de 1963.

e) 15-10 al 12-11-63

POSESION TREINTAÑAL

Nº 15610 — EDICTO CITATORIO:

En el juicio de "Posesión Treintañal" que doña MARIA ESPIRDIONA BENAVIDEZ DE RIVERO tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Expte. Nº 32.645/63, el Sr. Juez de la causa cita por el término de esta publicación a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en Guachipas Dpto. del mismo nombre Catastro Nº 341; Superficie: 992.45 m2.; límites: Norte, Ruta Nacional Nº 9; Sud, Domingo González; Este, Antonio Villafañe; Oeste Domingo González para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

SALTA, Octubre 21 de 1963.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 31-10 al 12-12-63

Nº 15503 — INFORME POSESORIO:

Habiéndose presentado doña Elisa Rufino Cagal de Salinas promoviendo juicio sobre prescripción treintañal del inmueble ubicado en Galpón, Dpto. de Metán, catastro Nº 192, con extensión de siete hectáreas, cuatro mil cuatrocientos once metros con noventa centímetros cuadrados, limitando al Norte, con Welindo Suárez, al Este, con Teodora Vega de Vargas, al Sud, con camino Metán-Galpón; y Oeste, con Angel Prado, el Señor Juez en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Setiembre 18 de 1963.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario

e) 21-10 al 2-12-63

NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 15.653. — EDICTOS. — S. Ernesto Yazlle, Juez Civil y Comercial de 1ª Inst. con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán hace saber que se ha dictado sentencia definitiva en los autos caratulados "VILA RENE FRANCISCO c/Rivero Teresa Etelevina—Divorcio, expte. Nº 1458/61" cuya parte dispositiva se transcribe mas adelante a los efectos de su notificación a la demandada y que dice así: "San Ramón de la Nueva Orán, Agosto de 1963. FALLO.— Haciendo lugar a la demanda y declarando el divorcio de los cónyuges RENE FRANCISCO VILA y TERESA ETELEVINA RIVERO por culpa exclusiva de la esposa y por las causales de injurias graves, adulterio y abandono voluntario y malicioso del hogar. — 2) Cop Costas. Regulando en tal carácter 1ª honorarios del Dr. Antonio Herrera en la suma de \$ 20.000.— m/n., (art. 2 y 5 del Decreto Ley 324. — 3) Cópiese, respóngase y notifíquese. S. Ernesto Yazlle. San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 27 de 1963. Publicación de Edictos cinco días BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño. — Dra. AYDÉE E. CA-

CIBRES-CAÑO — Juzgado Civil y Comercial, Secretaria.—

7 al 18-11-63

INSCRIPCION DE MARTILLERO:

Nº 15.658. — EDICTOS: — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial hace saber a los interesados que en su Juzgado se ha presentado el señor RAMON HORACIO CORTEZ — solicitando inscripción como martillero público. — Salta, 5 de Noviembre de 1963.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario

7 al 18-11-63

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 15.702 — EDICTOS.— Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia Cuarta Nominación, en los autos: "Tonsa S. A. C. I. F. I. s/ Convocatoria de Acreedores. Exhorto del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, dice: "Buenos Aires, Octubre 10 de 1963. Atento lo expuesto, postérgase la junta de acreedores pendiente para la audiencia del día 4 de Marzo de 1964, a las 9 horas.— Alejandro de Labougle", Juez exhortante.

Salta, Noviembre 6 de 1963.

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario

e) 12 al 14-11-63.

SECCION COMERCIAL

AVISO COMERCIAL:

Nº 15.701.— En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, reunidos los señores Luis Esteban Langou, argentino, casado en primeras nupcias; don Juan Margalef, español, casado en primeras nupcias; doña Dalmira Alurralde de Soler, argentina, viuda en primeras nupcias; doña Gerónima María Encarnación Soler de Hesano, argentina, casada en primeras nupcias; doña América Soler de González Campero, argentina, casada en primeras nupcias; doña Gloria Soler de Baldi, argentina, casada en primeras nupcias; doña Leonor María Soler de Cabassi, argentina, casada en primeras nupcias; doña Vera Mercedes Soler de Gómez Naar, argentina, casada en primeras nupcias; doña Marta Teresa Soler, argentina, soltera; doña Herta Angélica Soler de Sosa Cazales, argentina, casada en primeras nupcias; don Miguel Pascual Soler, argentino, casado en primeras nupcias; don Armando Soler, argentino, casado en primeras nupcias; don Pedro Rodolfo Soler, argentino, casado en primeras nupcias; todos mayores de edad, hábiles exponen: Los dos primeros nombrados, señores Luis Esteban Langou y Juan Margalef, que son únicos socios sobrevivientes de la sociedad denominada "La Forestal Salteña, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y los demás otorgantes, por el presente instrumento, únicos herederos del socio fallecido de la nombrada sociedad; don Pedro Soler Núñez. El contrato original se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, al folio ciento dieciocho, asiento número mil setecientos once del libro número veintitrés de Contratos Sociales con fecha veintiocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, declaración del veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y seis que se anotó marginal testimonio de esta aclaración al folio; asiento y libro antes citado con fecha dos de abril de mil novecientos cuarenta y seis; y aumento de capital del veinte de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta al folio ciento quince, asiento número dos mil ciento doce del libro veinticuatro de Contratos Sociales, con fecha veintiséis de octubre

de mil novecientos cuarenta y ocho.— Los socios nombrados y los herederos de don Pedro Soler Núñez, de común acuerdo, resuelven en este acto lo siguiente:

PRIMERO: Los herederos del socio fallecido, don Pedro Soler Núñez, se incorporan en calidad de tales a la sociedad denominada "La Forestal Salteña, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y, en consecuencia, disponen la inscripción y publicación respectiva del presente instrumento.

SEGUNDO: Los señores Luis Esteban Langou y Juan Margalef, expresan su conformidad a la incorporación de los herederos de don Pedro Soler Núñez a la sociedad nombrada.

De conformidad, suscriben cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta, a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y tres. Luis Esteban Langou — Juan Margalef — Dalmira Alurralde de Soler — Gerónima María E. Soler de Resano — América Soler de González Campero — Gloria Soler de Baldi — Leonor María Soler de Cabassi — María Teresa Soler — Vera Mercedes Soler de Gómez Naar — Miguel Pascual Soler — Herta A. Soler de Sosa Cazales — Armandá Soler — Pedro Rodolfo Soler.

Certifico que las firmas que anteceden corresponden y son auténticas de los Señores: Luis Esteban Langou, Dalmira Alurralde de Soler, América Soler de González Campero, Leonor María Soler de Cabassi, Vera Mercedes Soler de Gómez Naar, Herta A. Soler de Sosa Cazales, Juan Margalef, Gerónima María E. Soler de Resano, Gloria Soler de Baldi, María Teresa Soler, Miguel Pascual Soler, Armando Soler, Pedro Rodolfo Soler, doy fé.— Salta, 30 de Octubre de 1963.

Julio Raúl Mendia, Escribano.

e) 12—11—1963.

TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO:

Nº 15.691 — Transferencia de Fondo de Comercio.— Ley 11.367.— Raúl García, domiciliado en la calle 20 de Febrero Nº 138 de esta Ciudad, vende a Oscar López Bartolomé, domiciliado en la calle Los Tarcos Nº 7 del Barrio Cofico de esta Ciudad, el negocio de propiedad del primero, denominado "CRILLON", Confitería y Whiskería, situado en la calle Alberdi Nº 53, locales Nos. 24 y 25 de la Galería Baccaro de esta Ciudad. Para oposiciones doctor Héctor Cornejo D'Andrea; Alvarado Nº 651.— Edictos por cinco días.

e) 12 al 18—11—63.

Nº 15680 — Transferencia de Negocio: A los efectos legales de la Ley Nº 11867 notifíquese a los interesados que el señor Oscar Pieve transferirá al señor Angel Rampulla el negocio de "Boutique" y afines "Import Marah", ubicado en Mitre 55, local 5 de esta ciudad, libre de pasivo.

Las oposiciones de ley se realizarán en el domicilio de Mitre 55, local 5 de esta ciudad. SALTA, Noviembre 5 de 1963.

OSCAR PIEVE

e) 11 al 15—11—63

EMISION DE ACCIONES:

Nº 15667 — MERIDIANO S.A.C.I.F.I. Emisión de Acciones

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio resolvió emitir las Series "B" y "C" de acciones ordinarias al portador, de cinco y un voto, respectivamente compuesta de doce mil acciones por valor de un millón doscientos mil pesos m/n. cada Serie, o sea por un total de dos millones cuatrocientos mil pesos m/n.

Los Sres. accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º de los Estatutos dentro del plazo que el mismo determina en el local social sito en

Ayda, Sarmiento Nº 8 de la ciudad de Salta.

EL DIRECTORIO MERIDIANO S.A.C.I.F.I.

e) 8 al 12—11—63

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 15.700 — ALTOS HORNOS GUEMES — S. A. I. C. — CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Honorable Directorio, en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 21 de los Estatutos Sociales se convoca para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de Noviembre de 1963 a horas 10, en las oficinas de la Compañía, calle Belgrano Nº 962 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Informe del Directorio sobre el estado de la Sociedad y de presentación en Convocatoria de Acreedores.
- 2º Propuesta a formular a los acreedores en pago de sus créditos a efectuarse en la Convocatoria de Acreedores.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Salta, Noviembre 8 de 1963.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Art. 23 de los Estatutos Sociales.

e) 12 al 18—11—63.

Nº 15681 — La Inversora del Norte Sociedad Anónima — Convocatoria a Asamblea

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y por resolución del Directorio, se ha dispuesto convocar a los señores accionistas de la Inversora del Norte S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 9 de diciembre de 1963, a horas 16, en España 763, de esta ciudad a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 2, terminado el 31 de marzo de 1963.
- 2º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el Ejercicio 1963|64.
- 3º) Retribución del Directorio y Síndico por el Ejercicio fenecido.
- 4º) Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

EL PRESIDENTE

NOTA: Tres días antes de la celebración de la Asamblea los accionistas presentarán sus acciones o los certificados provisorios de acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle España 763, Salta, ciudad, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito a fin de poder asistir a la Asamblea, obteniendo la correspondiente tarjeta de asistencia.

LA INVERSORA DEL NORTE S.A.

España 763 — Tel. 4272

Salta

e) 11 al 15—11—63

Nº 15.649 — JUAN COLLADO NUÑEZ E HIJOS - SOCIEDAD ANONIMA

Forestal, Agrícola, Ganadera, Industrial, Minera, Exportadora, Comercial, Importadora, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria y Constructora.

AVENIDA URUGUAY 345 — SALTA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre del año 1963, a horas 20 en el local Social sito en Avenida Uruguay 345 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, proyecto de distribución de Utilidades e informe del Sr. Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio Económico finalizado el día 14 de Agosto de 1963.
- 2º — Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de los señores Juan Antonio Collado Aguilera y María Teresa Martín de Collado, por terminación de sus respectivos mandatos.
- 3º — Designación de dos Sres. Accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Vice Presidente suscriban el Acta de Asamblea.

Salta, Noviembre 6 de 1963.

JUAN COLLADO NUÑEZ

Presidente

JOSE COLLADO AGUILERA

Vice Presidente

7 al 13—11—1963

Nº 15631 — Centro de Ex-Alumnos de la Escuela Dr. Pedro A. A. Velázquez

Fundado el 19 de Junio de 1955

El Tala — Prov. de Salta

CONVOCATORIA

El Centro de Ex-Alumnos de la Escuela Doctor Pedro Antonio Arias Velázquez, a los treinta días del mes de Octubre del año mil novecientos sesenta y tres, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día trece de Noviembre del corriente año a horas dieciocho en el Local Escolar.

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación de Memorias y Balances del Ejercicio 1962|1963.
 - b) Elección de la Nueva Comisión.
- ELADIO DE LA CRUZ — Presidente
JUANA B. DE SOLIS — Asesora
BEATRIZ DEL V. FLORES — Secretaria

e) 5 al 6—11—63

Nº 15628 — Centro Comercial de Orán Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Centro Comercial de Orán, cumple de citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Unión Sirio Libanesa, el día Domingo 24 de Noviembre 1963 a horas 16 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del Acta anterior.
- 2º) Informe Tesorería sobre estado actual de Caja y Balance.
- 3º) Elección parcial para los siguientes cargos:
Vice Presidente
Secretario
Pro Secretario
Pro Tesorero
4 Vocales: 2º, 4º, 6º y 8º
y 4 Vocales suplentes.

Concurriendo una hora de la fijada sin haber quórum, se llevará a cabo la sesión con el número de los miembros asistentes.

Saludamos al Sr. Director con mayor respeto.

JOSE ABDALA — Presidente

JOSE F. MUSA Secretario Provisorio

e) 5 al 6—11—63

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido

LA DIRECCION

Talleres Graf. Cárcel Penitenciaria